

Certificado de Disponibilidad Presupues
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000275/2024

Fecha Emisión 13/09/2024

Descripción CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL

Modalidad LICITACION PUBLICA NACIONAL

Entidad 007 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Código SNIP: 00000388

Nro P.A.C 00444094

AÑO 2024

Cla. Pro.	Act. Obj	Fin. Dpt.	Unr. Descripción	1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8 = 2 - (3 + 4 + 7)	
				Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarias	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero	
2	001	05	522 30 76 99 15	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	17.021.461.535	17.021.461.535	3.518.898.388	16.389.427.613	4.830.805.914	0	7.043.023.138	6.459.740.029
Total PAC								4.830.805.914				



Firma del Responsable de la
Unidad de Presupuesto
Econ. TERESA VAZUAGA
Jefa
Dpto. de Presupuesto



Firma del Responsable
de la UAF
Lic. Santiago López
Coordinador de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutiva de Prog. y Proy. - IICIC

DECLARACIÓN JURADA

FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020

Asunción, 9 de diciembre de 2024.

Quienes suscriben, Dalila Noemí Zarza Paredes, con C.I. N° 2.313.481, en representación de la Máxima Autoridad, y Daisy Arriola, Coordinadora del Proyecto, con C.I. N° 2.908.356, declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20.

CODIGO SNIP N°:

388

NOMBRE DEL PROYECTO:

Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado.

OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:

Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "Construcciones de espacios para el nivel inicial en instituciones educativas de gestión oficial" – ID N° 444.094

MONTO APROBADO DEL PROYECTO:

₡ 591.638.288.812

MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:

₡ 29.675.476.700

MONTO DEL CONTRATO

₡ 24.154.029.568

SALDO NO COMPROMETIDO O
SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA
FECHA:

₡ 174.774.939.343

CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY N°. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa 1º)
El que presentará una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. 2º)
El que actuará culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.


DAISY ARRIOLA
COORDINADORA DE PROYECTO


DALILA NOEMI ZARZA PAREDES
COORDINADORA GENERAL DE LA
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (*)

(*) Se adjunta Resolución Ministerial de delegación de la representación y Decreto de nombramiento de la Sra. Dalila Noemí Zarza Paredes.